

En el caso del IMU, entre sus primeras iniciativas de crédito, ligadas al empoderamiento organizativo de las mujeres, se menciona en 1995 la implementación de un Programa Crediticio al Área rural para el desarrollo de las actividades productivas en las áreas de Agricultura y Comercio, a través de las Organizaciones Comunales.

Ya para los primeros años del Nuevo Siglo, el apoyo con fondos rotativos de crédito a organizaciones de mujeres rurales y suburbanas, fue una estrategia para alentar su fortalecimiento organizativo, como ocurrió con la Asociación de Mujeres para un Futuro Mejor (AMFM) –después constituidas en la Asociación de Desarrollo Comunal de Mujeres para un Futuro Mejor (ADESCOMFM) del municipio de El Refugio, en Ahuachapán.

De acuerdo a su valoración de la experiencia, tales préstamos fueron acompañados de conocimientos, habilidades y estructuras operativas, ligadas a la Asociación para su manejo; así como de garantías dispuestas a su alcance, destinándose a pequeños negocios o ventas para la generación de ingresos. Sin embargo, no dejaron de encontrarse importantes obstáculos tanto para aplicar adecuadamente las capacitaciones recibidas como en la cancelación de los montos recibidos, especialmente después de la dolarización de la economía, lo que comenzó a generar pérdidas, deserciones, desconfianza y descontento²⁷⁴. Lo importante es que dicha experiencia continuó y se habría ido logrando la cancelación de créditos en varias rondas.

Por su parte y sobre todo a raíz de los terremotos de 2001, Las Dignas promueve entre las asociaciones de mujeres de territorios de su influencia organizativa, la constitución y funcionamiento de “fondos semilla”; la lógica subyacente era de préstamos rotativos y con estructuras directivas y asambleas, así como de instancias de seguimiento a los créditos, dirigidos especialmente a “mujeres pobres dedicadas a la agricultura de subsistencia, a la venta informal y amas de casa” (Las Dignas, 2004:22 y 23).

Con buena parte de ellos, se pudo avanzar en la creación de una cultura de pago (recuperación), al mismo tiempo que brindaron recursos, tanto para la sobrevivencia familiar –a través de mejorar cultivos o criar animales domésticos–, como para desarrollar actividades propias de las organizaciones locales de mujeres. La sistematización de esta experiencia concluyó que la existencia de un fortalecimiento en los tres niveles de empoderamiento de las mujeres involucradas: en lo personal, dentro de su familia y en la comunidad (Ibid:24).

Zenaida Joachin describe que en Las Dignas en los últimos cinco años, se han dedicado en dos aspectos: por un lado, en la demanda específica del derecho al agua en las comunidades rurales, ya que su desabastecimiento es una de las problemáticas

²⁷⁴ Para profundizar en el tema, ver: Burns, 2006a: 34-40.

más crueles que implica para las mujeres también situaciones de inseguridad, cansancio físico y duplicación de tareas domésticas. Por otro lado, se ha estado trabajando en el acompañamiento para fortalecer algunas iniciativas económicas que desarrollan algunos grupos de mujeres rurales, específicamente en el municipio de Berlín; iniciativas como la elaboración y venta de quesadilla, productos de reciclaje y artesanía. Este esfuerzo –que todavía no toma forma totalmente– persigue la posibilidad de generar y fortalecer las capacidades de desarrollo de las iniciativas económicas a nivel local, con la idea de ver cómo se fortalece el desarrollo interno.

c) Vivienda

En Mujeres 94, como se mencionó anteriormente, se plantearon las demandas más sentidas de las mujeres, entre las que la vivienda fue una muy importante, por lo que quedó incluida con el numeral 46 sobre el “Acceso a la vivienda para las mujeres del campo y la ciudad, con especial atención a las mujeres jefas de familia” (Las Dignas, 1997:3).

Las reivindicaciones que se presentaron en materia de vivienda, plantearon dos exigencias concretas: la de “instalación de servicios básicos tanto en las zonas urbano-marginales, como en las zonas rurales” (numeral 68), así como la de “Erradicación de las políticas de desalojo en las zonas urbano marginales y rurales si no se tiene una solución digna que sea convenida con la comunidad” (numeral 69) (Ibid:9-10 y 13).

A parte de esto, no se conocen estrategias del Movimiento Amplio de Mujeres y feminista que retomen otros aspectos relacionados con la dotación de servicios básicos, asociados a la vivienda y desarrollo rural. Como plantea en entrevista América Romualdo de Las Dignas: la intervención en áreas rurales se hace con una visión de desarrollo de ciudad. “Cuesta pensar –sostiene– cómo a las personas del área rural le llegan esos servicios y cómo también les llegan los recibos, si muchas veces sus ingresos no son en efectivo”.

d) Educación y salud

Dada la coyuntura existente en torno al sistema nacional de salud, como parte de la acción conjunta del Movimiento Amplio de Mujeres y feminista, a través de la Plataforma de las Mujeres Salvadoreñas 1997-2000, se incluyó entre las reivindicaciones referidas a esta área, las siguientes:

“63. Que no se privaticen los servicios de salud y que por el contrario, estos se amplíen sobre todo en el área rural.

64. Que el Ministerio de Salud capacite y contrate a las parteras, especialmente en las áreas rurales que no están cubiertos (sic) por el sistema de salud" (Las Dignas, 1997:12).

Como estrategia colectiva, sin embargo, no se le dio mayor seguimiento a la consecución de tales demandas, después de su planteamiento y exigencia pública.

En el plano de la acción institucional individual, Las Dignas han realizado difusión y debate referidas a la salud de las mujeres, en el marco de procesos nacionales e internacionales que tienen un impacto significativo en ella, tales como la reforma del Sector Salud en nuestro país, como los efectos asociados a la globalización (Las Dignas, 2003:13 y 15). En el nivel local o municipal, se han acompañado jornadas o campañas, entre ellas: toma de citología y tratamiento de ITS.

Respecto a la educación, se ha elaborado un diagnóstico del nivel educativo de las mujeres y una propuesta de alfabetización dirigida a mujeres en cuatro municipios: Santa Marta (Cabañas), San Salvador, Zacatecoluca (La Paz) y Tecoluca (San Vicente) (Las Dignas, 2005:10).

Algunos apoyos de las ONGs de mujeres se han dirigido a contribuir al ingreso de las mujeres, a través de mecanismos que les evitan gastos familiares; ejemplo de ello fue el IMU que facilitó a ADESCOMFM becas para algunas hijas de socias; con ello se les brindó un apoyo financiero puntual para cubrir las necesidades de educación y salud de las niñas, restándole presión al presupuesto familiar de las socias, al mismo tiempo que se aseguró su capacitación en autoestima. Desafortunadamente este proyecto no tuvo continuidad²⁷⁵. Similar experiencia ocurrió con AMUDESCO²⁷⁶.

Las Dignas también habrían brindado becas a niñas y mujeres pertenecientes o relacionadas a las organizaciones de mujeres rurales, a las que se ha dado acompañamiento y apoyo.

Por su parte, el MSM elaboró en 1996 cartillas de alfabetización para adultos y adultas con tres módulos denominados: "Cuando las letras hablan..."²⁷⁷. Cada uno de ellos, contiene un lenguaje e ilustraciones que retoman la cotidianeidad rural de hombres y mujeres como medio para promover la experiencia de concientización, organización y empoderamiento desde la vivencia marcada por la ruralidad. El abordaje es, además, incluyente de la realidad de mujeres rurales pero también de los hombres.

²⁷⁵ *Ibid.*, págs.48-50.

²⁷⁶ *Ibid.*, pág.67.

²⁷⁷ Grupo ALFIN-MSM-ASDI. *Cartilla de Alfabetización para adultos y adultas. Módulo No.1: Derechos Humanos*, San Salvador, El Salvador, 1996; Grupo ALFIN-MSM-ASDI. *Cartilla de Alfabetización para adultos y adultas. Módulo No.2 Organización y Poder y Módulo No.3: Medio Ambiente y Desarrollo*, San Salvador, El Salvador, 1997.

e) Capacitación

Los alcances de las capacitaciones impartidas, en términos cuantitativos, aparecen como muy pequeños; se han dirigido preferentemente a mujeres líderes y/o en cargos o con responsabilidades claves en instituciones públicas y municipales, en temáticas como derechos sexuales y reproductivos, participación política, resolución de conflictos, violencia intrafamiliar y de género, entre las más destacadas.

La capacitación ha sido muy importante, pues se ha detectado que entre los obstáculos más fuertes para ellas es la sobrecarga doméstica, las dificultades que enfrentan las mujeres para salir de sus hogares y la falta de educación (por ejemplo, el tema de la no lectura-escrita) y el analfabetismo. Zenaida Joaquín de Las Dignas, agrega a las anteriores, los celos, los condicionamientos y las limitantes que impone a las mujeres no poder salir, relacionados con el tema planteado por muchas mujeres como dificultad referida a sus compañeros de vida.

En el caso de Las Dignas, sus acciones de alfabetización económica ha incluido jornadas que tocan temáticas relacionadas con la economía, el poder, los derechos, el comercio y el modelo económico y las iniciativas y proyectos referidos al DR-CAFTA y al PPP (Las Dignas, 2003:7). Las mismas se han concentrado hacia comunidades y organizaciones de San Salvador y Cuscatlán (Suchitoto), aunque también algunas mujeres rurales trabajando en ONGs, sindicatos y entidades mixtas.

Otras acciones en el área de capacitación han sido las dirigidas a las asociaciones de mujeres legalmente constituidas a nivel local o territorial, en temáticas como teoría de género, desarrollo local, legislación y competencias municipales. El IMU ha tenido su experiencia de capacitación en temáticas formativas prácticamente en los mismos departamentos y a veces hasta en los mismos municipios atendidos por Las Dignas, como ha ocurrido en San Salvador y en Suchitoto (Cuscatlán). Las comunidades atendidas sí suelen ser diferentes.

El MSM y AMS han coincidido también en sus propósitos y enfoques para la formación de lideresas en el área rural, incluso con organizaciones mixtas de desarrollo que también tienen su ámbito de influencia organizativa en algunas zonas. Como parte de ello, por ejemplo, habrían realizado una labor de cara a “la construcción de un tejido organizacional de mujeres, donde lo fundamental es la formación de nuevos liderazgos femeninos en el ámbito local, que garantice una herencia generacional entre las mujeres” con las que habrían venido trabajando desde sus inicios (AMS, 2005:3). Resultado de esta experiencia, fue la elaboración conjunta de un Manual para la Formación de Mujeres Lideresas para el Ejercicio de la Ciudadanía, en 2005, que presentado en una versión popular y accesible, se basó en una construcción teórica sobre las vivencias de lideresas rurales de diferentes municipios.

El empoderamiento colectivo y transformador figura entre las temáticas que sintetizan el proceso formativo.

Previamente, desde 1997, el MSM también utilizó material de capacitación contenido en tres Cuadernos que constituyeron una serie temática, a través del desarrollo de actividades conducidas por lo siguiente: "Diferentes sí, desiguales no" (primer cuaderno), "Mi historia, tu historia" (segundo cuaderno) y "Género en Camino" (tercer cuaderno). Si bien su contenido, ilustraciones y población meta no se limitó a la experiencia de mujeres rurales, se retomaban muchas de sus problemáticas, escenarios y realidades propias, lo que le constituía en una importante herramienta de capacitación para la organización.

Por su parte, desde el año 2002, el IMU habría puesto especial énfasis en los Círculos de Estudio de la Mujer (CEM) capacitando en el conocimiento y defensa de sus derechos humanos a mujeres líderes —en su calidad de coordinadoras de cada CEM— preparadas como multiplicadoras en sus propias comunidades. Esta acción se ha realizado en San Salvador, convocando inicialmente a mujeres de varios municipios de influencia (Ahuachapán, Chalchuapa en Santa Ana y San Marcos, en Salvador), con temas priorizados para desarrollarse²⁷⁸. En el caso de los dos primeros, el perfil de las participantes ha sido rural, mientras que en el último, ha sido de mujeres urbano marginales, pero todas ellas, perteneciendo a iniciativas por organizarse y movilizarse colectivamente, con proyección a conformar asociaciones de mujeres con personería jurídica²⁷⁹ (Burns, 2006b:26 y 27).

El objetivo de los CEM se habría planteado como: "promover espacios para que las mujeres se reúnan, reflexionen sobre su lucha diaria, analicen su posición de discriminación, aumenten el conocimiento de sus derechos, incrementen su autoestima, y se movilicen para defender sus derechos mediante la acción colectiva" (Ibid:24). Respecto a esta estrategia, se ha señalado además, que "aunque se espera que este proceso de organización y movilización conduzca a un incremento de la participación de las mujeres en la toma de decisiones a nivel local, y por lo tanto, que contribuya a la transformación de la sociedad salvadoreña, el proceso de aprendizaje en sí mismo también está altamente valorado" (IMU, 2003).

Los CEM contabilizaron, en 2006, la participación de unas 500 mujeres en 10 municipios, algunas ya organizadas en asociaciones legalizadas y otras en proceso de obtención de su personalidad jurídica, pero coincidiendo en la gestión de proyectos —especialmente económicos— ante sus respectivas autoridades municipales (Ibid:76).

²⁷⁸ Para una profundización al respecto, consultar: Burns, 2006b

²⁷⁹ Como parte del proceso impulsado por los CEM, por ejemplo, en Ahuachapán, mujeres de tres Círculos formaron la Asociación de Derechos de los Derechos Humanos de la Mujer (ADEMUJER), pretendiendo posicionarse como organización de mujeres con personería jurídica.

Al mismo tiempo, el IMU ha impulsado como estrategia, la formación de mujeres como Defensoras Populares²⁸⁰, llegando a diseñar y a aplicar —resultado de este esfuerzo— un Modelo de Organización e Incidencia Ciudadana, para el combate de la violencia intrafamiliar y genérica; dicho modelo fue construido después de un proceso de capacitación recibido, conjuntamente con instituciones y autoridades locales de los municipios donde se focalizó el mismo (IMU, 2004:8).

Las mujeres capacitadas para este modelo, han pertenecido especialmente a dos asociaciones legalmente constituidas, AMUDESCO (Suchitoto) y Asociación de Mujeres de San Marcos (ASMUSAM) (San Marcos) y han establecido estructuras que especifican su labor: Comités de Defensoras Populares. A través de este mecanismo se habría buscado fortalecer su autoestima, conocimiento y liderazgo en sus comunidades, mediante ocho jornadas de estudio de 6 horas cada una, al inicio de la experiencia, al mismo tiempo que el IMU logró aportar institucionalmente al abordaje municipal del tema (Ibid:15, 20, 22, 30 y 31).

Ampliada a cinco municipios del país, el trabajo de las Defensoras impulsó una campaña denominada: “Defensoras Populares por una Sociedad sin Violencia” y, posteriormente, a nivel nacional, se sumó a una estrategia de prevención de la violencia de género llamada: “Entre Vos y Yo, una Vida Diferente” (Burns, 2006b:75), promovida conjuntamente con AMS, MSM y otras organizaciones feministas y mixtas, cuyo alcance fue más bien nacional y con fuerte énfasis hacia la institucionalidad estatal (AMS, 2005).

f) Oportunidades de trabajo y/o generación de ingresos

En la estrategia colectiva del Movimiento Amplio de Mujeres y feminista alrededor de Mujeres 94 y de su Plataforma de las Mujeres Salvadoreñas, se incluyó entre las reivindicaciones, el diseño e implementación de políticas de generación de empleo y oportunidades laborales para las mujeres tanto en el campo como en la ciudad²⁸¹, pero de manera más específica, en cuanto área económica, se destinó un apartado exclusivo que recogió las demandas de las trabajadoras campesinas (B.iii), así:

“19. Establecer mecanismos que posibiliten la participación de las organizaciones de mujeres rurales en el diseño de las políticas agrarias, en el control y seguimiento de su ejecución y en la formulación de propuestas que las beneficien...”

23. Creación de servicios sociales colectivos que alivien la carga doméstica de las mujeres en el campo.

²⁸⁰ Uno de sus antecedentes, de hecho, fue la experiencia de los CEM.

²⁸¹ Separata Mujeres 94. “Plataforma de las Mujeres Salvadoreñas”, 1993:5-7.

25. Oportunidad de que las mujeres jornaleras se inscriban individualmente en las planillas, para que puedan recibir en propio el pago de su trabajo.

26. Aplicación para las jornaleras del principio igual salario por igual trabajo.

27. Creación de una Oficina de las Mujeres en el Ministerio de Agricultura y Ganadería que vele por los derechos de las mujeres campesinas.

28. Creación de secretarías de las mujeres en los consejos de administración de las cooperativas".

Tres años después, en el contexto del lanzamiento de la Plataforma de las Mujeres Salvadoreñas 1997-2000, estas reivindicaciones se volvieron a exponer, introduciendo pocos cambios pero significativos (Las Dignas, 1997:10 y 11):

"18. Establecer mecanismos que posibiliten la participación de las organizaciones de mujeres rurales en el diseño de las políticas agrarias, en el control y seguimiento de su ejecución y en la formulación de propuestas que las beneficien.

22. Creación de servicios sociales colectivos, que alivien la carga doméstica de las mujeres en el campo.

23. *Obligatoriedad* para que las mujeres jornaleras se inscriban individualmente en las planillas, y que puedan recibir en propio el pago de su trabajo.

24. Aplicación para las jornaleras del principio, igual salario por igual trabajo.

25. Creación de Secretarías de las mujeres en los consejos de administración de las cooperativas

38. *Que se creen urgentemente centros de capacitación para mujeres en el área rural*" (las cursivas no corresponden al original).

Se eliminó la petición de contar con una Oficina de las Mujeres en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, que se encargaría de velar por los derechos de las mujeres campesinas. Además, no se ha desarrollado otro esfuerzo conjunto por retomar la situación laboral y de ingresos de las mujeres rurales, de tanta envergadura como los de los años 1994 y 1997.

Desde el año 2003, resulta evidente que la creación de oportunidades de trabajo y generación de ingresos no es un eje prioritario de Las Dignas, en su quehacer institucional.

En el caso del IMU, las oportunidades de generación de ingresos han cubierto a pocas mujeres rurales, pero se han inscrito en el marco de la atención de su situación económica como lideresas y/o miembros de las asociaciones acompañadas, aparejada a la expectativa de su crecimiento y constitución en una iniciativa con mayor alcance (como constituir talleres de costura).

Así, por ejemplo, a partir de 2003, siete socias de ADESCOMFM, del municipio de El Refugio, en Ahuachapán, recibieron apoyo para iniciar un proyecto de panadería; esto les significó gestiones con la alcaldía para obtener un terreno en comodato y construir el local²⁸². Con este apoyo pudieron contar con capacitaciones –que fueron impartidas por el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP) y la Asociación Scout– y tener un lugar para recibir las; igualmente, para la búsqueda y solicitud de financiamiento a agencias cooperantes (Burns, 2006b:50-59).

Junto a esta iniciativa, también el IMU respaldó a ADESCOMFM para capacitar mujeres que se dedicarían a la sastrería y la costura, pero el monto destinado resultó insuficiente, quedando fuera algunas interesadas que no sabían leer y escribir; de la misma manera, el tiempo demandado para capacitarse, les generó problemas de sobrecarga doméstica y en su salud (Ibid:43-46). La experiencia trató de continuarse gestionando un proyecto propio de la Asociación que, sin embargo, no ha podido ser concretado aún.

Como ya se señaló previamente, en otros casos, la capacitación técnica se ha dirigido a apoyar el ingreso de las mujeres, vía el mecanismo de evitar gastos familiares, como ocurrió con la asistencia técnica y semillas que brindó el IMU a AMUDESCO para desarrollar un huerto casero de hortalizas. Esta iniciativa, sin embargo, no tuvo sostenibilidad y finalizó al poco tiempo. Una situación parecida ocurrió con el funcionamiento de un chalet, para el cual fueron capacitadas algunas socias, en seis jornadas sobre temas de administración.

g) Ciudadanía

La mayoría de experiencias organizativas y reivindicativas de las mujeres rurales es resultado de procesos previos de capacitación en género, desarrollados por las ONGs de mujeres del Movimiento, en sus zonas de influencia.

En sus inicios, las mujeres rurales que fueron apoyadas en sus esfuerzos organizativos pudieron alcanzar importantes logros: desde ser reconocidas como referente, tanto en sus comunidades, frente a sus autoridades locales, y/o la cooperación, hasta la consecución

²⁸² Para el 2005, se logró el local, pero no la maquinaria y las herramientas.

de varias de sus gestiones relacionadas con sus condiciones de trabajo, de acceso a servicios comunitarios, de participación e involucramiento en su municipalidad.

A partir de mediados y finales de los noventa, la opción estratégica de las ONGs de mujeres y feministas en lo comunitario o territorial, se ha traducido en apoyar los procesos propios de grupos ya constituidos, en aspectos como legalización, planificación, estructura y estrategias para su funcionamiento, así como posicionamiento para su reconocimiento y/o actuación coordinada en la localidad, a través de plataformas, declaraciones o pronunciamientos. La recuperación y sistematización de sus experiencias, ha sido otro instrumento de apoyo organizativo y de planificación al que se ha dado importancia estratégica, en función de fortalecer el accionar de las organizaciones a partir de lecciones aprendidas o logros y dificultades identificados.

Las Dignas, el IMU y el MSM han logrado por ejemplo respaldar procesos organizativos de mujeres que ahora cuentan, además de su personalidad jurídica, con el reconocimiento en sus comunidades y municipios; entre ellas:

- ⊙ Asociación para el Desarrollo Integral de las Mujeres de Zacatecoluca.
- ⊙ Asociación de Mujeres para el Desarrollo Integral de las Mujeres de Jiquilisco (APADEIMJ).
- ⊙ Asociación de Desarrollo Comunal de Mujeres Activas por la Equidad de Género (ADCMAIG).
- ⊙ Asociación de Desarrollo Comunal de Mujeres para un Futuro Mejor (ADESCOMFM).
- ⊙ Asociación de Mujeres para el Desarrollo de la Ciudadela Guillermo Manuel Ungo (AMUDESCO).
- ⊙ Asociación de Mujeres de San Marcos (ASMUSAM).
- ⊙ Asociación de Mujeres de San Esteban Catarina (AMUSEC).

Dirigir su apoyo económico y/o respaldo institucional a este tipo de esfuerzos responde, a la convicción de que la conformación misma de tales organizaciones legales es un logro importante, en la medida en que se constituye en una herramienta con la que "pueden formular sus acciones para la lucha y la defensa de los derechos de las mujeres, con una visión amplia de interlocución y alianza con otras mujeres del municipio", al mismo tiempo que se consigue el reconocimiento de las autoridades de las comunas y su inclusión en la gestión municipal (Alvarado, 2003:12).

En función del propio proceso interno de las organizaciones legales de mujeres rurales, las ONGs de mujeres y feministas consideran que favorece su empoderamiento y protagonismo de cara a su desarrollo. De hecho, el MSM comenta: "Las mujeres con las que se trabaja han alcanzado un mayor protagonismo a nivel local y nacional, hacen

gestión propia, desarrollan proyectos productivos sostenibles y están incidiendo en las políticas públicas con equidad de género” (MSM, 2006:11).

Asimismo, se promueven las concertaciones, uniones o colectivos, tanto como la incorporación de organizaciones de mujeres rurales a estos espacios conjuntos ya existentes. Buena parte de éstos, sin embargo, son de carácter institucional y urbano, como ocurre con la Alianza por los Derechos Sexuales y Reproductivos o el Comité Interinstitucional contra la Violencia Intrafamiliar del Municipio de Berlín (Usulután) promovidos por Las Dignas.

El IMU, por su parte, logró promover un espacio amplio de participación de organizaciones de mujeres rurales, constituido desde su identidad como tales denominado, Mesa Permanente de Mujeres Rurales; dicho espacio, tenía como antecedente la identificación también de sus necesidades y demandas propias en lo que fue la Plataforma de Mujeres Rurales, elaborada por lideresas capacitadas por el IMU en 1998. A esta fecha, sin embargo, las expectativas siguen siendo muchas, pero el espacio se encuentra bastante diezmado por la debilidad organizativa, financiera, programática y, probablemente, por el bajo perfil alcanzado dado el desconocimiento de su labor y la poca visibilización de la misma, sus logros y resultados a la fecha.

Actualmente, la Unión de Organizaciones Locales de Mujeres por la Democracia y el Desarrollo Local, aglutina una treintena de organizaciones de mujeres locales rurales y también urbanas²⁸⁵, representando entonces una experiencia con un matiz ligeramente diferente, pues si bien amplía las alianzas, también debe procurar un accionar lo suficientemente incluyente que visibilice las demandas propias de las mujeres rurales y no sólo las que son comunes entre ellas y las urbanas.

Pero, en buena medida los espacios organizativos que se han fortalecido y apoyado en los últimos años —en especial, desde mediados y finales de la década de los noventa— no corresponden, preferentemente, a los de alcance local, sino nacional e inclusive los internacionales, aunque los mismos se constituyan por mujeres con liderazgo o participación municipal y comunitaria, tales como la Asociación Nacional de Regidoras, Síndicas y Alcaldesas de El Salvador (ANDRYSAS) y la Red de Mujeres Municipalistas Centroamericanas, en el caso de Las Dignas.

Cuando ocurre que la naturaleza de las organizaciones de mujeres rurales es municipal o más territorial (en lo rural) su alcance se ha mostrado con limitaciones —probablemente en razón de la complejidad de la problemática específica que han

²⁸⁵ Entre ellas se cuenta la Asociación Unión Salvadoreña de Organizaciones Locales de Mujeres por la Democracia, la Justicia Social y el Desarrollo Local con Equidad de Género y Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, *Unión Salvadoreña de Organizaciones Locales de Mujeres por la Democracia, la Justicia Social y el Desarrollo Local con Equidad de Género. Planificador 2007*.

pretendido atender—, como habría ocurrido con la conformación de la Red Intermunicipal de Comités de Defensoras Populares, que iniciaron con un convenio entre dos comités municipales con proyección de expandirse (IMU, 2004:25,27,41-43). O como se observa con las estrategias que han perseguido la consecución de objetivos relacionados con el fortalecimiento de la institucionalidad del gobierno local referida a la promoción de la equidad de género, como ocurrió con la firma de un Protocolo de Compromisos Mínimos para el abordaje de la problemática de la violencia entre autoridades locales y organizaciones en el marco de dicha Red.

Una importante virtud de estas dos últimas estrategias, es que se ha favorecido que los grupos o comités de mujeres constituidos, entren a dialogar y proponer con las esferas del Estado en un espacio común y/o compartido.

En un sentido similar, el MSM y AMS —en el contexto de su participación en la Concertación de Mujeres— consideraron, a principios de 2003, que la reactivación y mayor promoción de la participación política de las mujeres, podría lograrse a través de las políticas municipales de género. Tiendo como objetivo “contribuir a sentar las bases para el desarrollo sustentable con equidad de género, para las mujeres del sector rural del país”, con la aplicación de acciones positivas dirigidas a la vigencia de sus derechos en el contexto del desarrollo comunitario, en cinco municipios (urbanos y rurales) donde tendrían presencia institucional: Apopa y Santo Tomás (San Salvador), San Bartolomé Perulapía y Tenancingo (Cuscatlán) y Concepción Batres (Usulután) (MSM y otras, 2005:3).

Sin embargo, se ha reconocido que las transformaciones y avances experimentados en la esfera de las municipalidades en materia de equidad de género, han enfrentado dificultades que, en gran medida, provienen de la persistencia de estereotipos y opiniones negativas de la misma población, especialmente masculina. Las organizaciones locales/comunitarias de mujeres que han trabajado con las municipalidades han señalado, en diversas ocasiones, las dificultades y debilidades para que funcionen los mecanismos e instrumentos de género, introducidos en las alcaldías, desde problemas de recursos hasta de voluntad política.

3.3. A manera de recapitulación

Puede concluirse de lo expuesto que organizaciones del Movimiento Amplio de Mujeres y feminista, consideran y asumen que sus estrategias incluyen tácitamente, entre sus poblaciones meta, participantes o beneficiarias, a las mujeres rurales y la defensa de sus derechos. De esta forma, no ven necesario expresarlo de manera explícita ni en su Misión, Visión u objetivos.

La práctica muestra, sin embargo, que aunque buena parte de las mujeres que reciben la atención o coordinan con las ONGs de mujeres y feministas son rurales,

mucha de la incidencia más sistemáticamente desarrollada, se queda en las áreas o problemáticas más urbanas, aun cuando las acciones se expandan al interior del país y salgan del AMSS.

Es así como se observa, desde mediados de los noventa, un énfasis de las estrategias del Movimiento por incidir en la institucionalidad del Estado, ya sea a través de la promoción de políticas y planes relativos a la equidad de género, lo mismo que de medidas afirmativas dirigidas a las mujeres. Además, se ha promovido el involucramiento de funcionarias y funcionarios o personal de las entidades públicas, municipales, judiciales y del Ministerio Público en acciones individuales, en redes, o coordinaciones, lo mismo que en actividades o intervenciones referidas a temáticas y problemáticas de las mujeres. Dichas entidades y profesionales del Estado, sin embargo, también tienen mayoritariamente un perfil predominantemente urbano, con excepción de algunas concejales.

En este sentido, existe un expreso interés en el Movimiento de Mujeres y feminista por consolidar las condiciones de interlocución con los gobiernos municipales, de manera muy especial. Los esfuerzos más sostenidos e ingentes en los últimos años, sin embargo, se han concentrado privilegiando las capacidades del municipio (“dotándoles” de funcionarias o trabajadoras formadas en género, políticas institucionales, proyectos con presupuesto, y de mecanismos e instrumentos de seguimiento de medidas afirmativas) más que las capacidades de las propias mujeres organizadas que deben ser interlocutoras con éste.

Por otra parte, las temáticas atendidas ciertamente son parte de la vivencia de las salvadoreñas de diferente edad, zona de residencia, condición económica, estatus social, nivel educativo, involucramiento político-partidista, etcétera. Nos referimos, por ejemplo, a la violencia intrafamiliar y de género, derechos humanos, participación ciudadana, salud sexual y reproductiva, economía y legislación, entre las más destacadas.

Pese a ello, la especificidad con que éstas ocurren en el área rural, ha sido poco visibilizada, se concibe implícita en el abordaje de las estrategias de impacto nacional impulsadas, o se ha atendido con menor relevancia respecto a las problemáticas referidas más al acontecer nacional.

Para el caso, las trabajadoras agrícolas asalariadas (permanentes o temporales) se encuentran insertas en un mercado laboral altamente desregulado, con muy escasa o inefectiva protección institucional y una experiencia sindical prácticamente nula, todo lo cual no ha sido retomado aún, decididamente, en las estrategias del Movimiento Amplio dirigidas a la reivindicación y luchas sobre sus derechos. Ni siquiera recientemente, pese a los efectos de la migración, el rezago para superar la pobreza rural y la precarización

de las fuentes de ingresos y de las oportunidades de trabajo de las mujeres en el campo o zonas peri-urbanas.

Un caso similar ocurre con la atención y gestión de riesgos: el mapa nacional muestra serias vulnerabilidades en el área rural, permanentes (cada año, según estación) y coyunturales (por el cambio climático y otros fenómenos asociados). Pero los esfuerzos e iniciativas se han concentrado especialmente en el AMSS. Asimismo, en materia de violencia y salud sexual y reproductiva, los diagnósticos y estadísticas que reflejen la realidad rural, continúan sin ser privilegiados en investigaciones y registros, mientras que la problemática de la mortalidad materna o los atentados a la integridad y la vida no se colocan como de especial sensibilidad entre las mujeres rurales.

Ha ocurrido, además, que los procesos de ciudadanía y de defensa y ejercicio de derechos, como los asociados a la violencia intrafamiliar, han brindado a las mujeres el conocimiento jurídico y doctrinal sobre los mismos, así como herramientas para la denuncia y su reivindicación, según sea el caso. Pese a ello, no se ha apoyado la calificación de su formación, ni respaldado su necesidad de enlazar estos procesos con la coordinación y alianzas institucionales –públicas y privadas– requeridas en el nivel local, que permita a las mujeres lograr la mayor efectividad e, incluso, seguridad personal en el curso de sus gestiones y diligencias, así como la propia solución a sus problemas de sobrevivencia para dedicarse, voluntariamente, a este proyecto (IMU, 2004:28 y 29).

De esta forma, por ejemplo, lideresas de AMUDESCO, en su calidad de Defensoras Populares, señalaron que, aunque han logrado ayudar a otras mujeres y compartir lo aprendido, sus dificultades han sido muchas, entre las que destacaron las de naturaleza económica y de carga doméstica “así como, la poca capacidad para ayudar a otras mujeres” (Ibid:20). Sus expectativas y sugerencias en ese sentido, expresadas al IMU como institución que les respalda, giraron alrededor de incrementar su capacitación para resolver y/o canalizar los casos atendidos.

Los esquemas aplicados parecen haber respondido también, en buena medida, a lógicas urbanas: un conjunto de jornadas de estudio para el conocimiento y manejo de teoría, doctrina, leyes, planteamientos políticos, metodologías, etcétera, que en sí mismas, requieren de una base educativa que no se corresponde con mucho de las oportunidades escolares a las que han tenido acceso las mujeres rurales, ni a su disponibilidad de tiempo y recursos para hacer uso efectivo y continuado de los conocimientos y habilidades aprendidas.

La firme voluntad, el interés y la buena disposición y compromiso de estas mujeres, choca con un débil seguimiento al fortalecimiento de tales conocimientos y creación de

capacidades y oportunidades –incluidas las de sobrevivencia económica–, afectando la sostenibilidad y efectividad de estos esfuerzos, así como su multiplicación.

Una situación parecida se pudo observar en relación a varios proyectos económicos y de generación de ingresos apoyados, especialmente los implementados durante los primeros años de accionar de las ONGs de mujeres y feministas como estrategias para brindar alternativas económicas para las mujeres rurales. Las capacitaciones y asistencia técnica proporcionadas, no siempre se adecuaron a las condiciones educativas, sociales ni organizativas de sus grupos, ni tampoco a la realidad socioeconómica en que éstas debían funcionar y salir adelante, con lo que tampoco se pudo favorecer su sostenibilidad. El proyecto de chalet gestionado por AMUDESCO, fue una experiencia en este sentido (Burns, 2006a:69-73).

Por otro lado, se logra encontrar coordinaciones y participación en esfuerzos e iniciativas de alcance regional, en la experiencia prácticamente de todas las ONGs de mujeres y feministas, pero al parecer esto ocurre actuando en su calidad de organización como tales y no tanto como facilitadoras de un espacio más de articulación de grupos de mujeres, desde los niveles locales en temáticas de interés para el espacio y la experiencia rurales.

Finalmente, no se encontró información que pudiera dar referencia sobre el crecimiento en número de las mujeres rurales organizadas, grupos formados o total de municipios a los que se ha ampliado, con el correr de los años, la incidencia de las estrategias impulsadas, así como logros propios de las organizaciones de mujeres rurales con las que se trabaja o a las que se apoya²⁸⁴.

Lo que sí se han constituido son espacios amplios, a manera de concertaciones o alianzas o inclusive denominándose movimientos de alcance municipal e intermunicipal, pero las organizaciones y quienes las representan en cada uno de ellos, suelen ser prácticamente las mismas mujeres, en su calidad de lideresas o en razón de los cargos que han ostentado por mucho tiempo en sus respectivas organizaciones de mujeres rurales. Un ejemplo de los principales obstáculos enfrentados como organización fue el señalado por AMUDESCO quien mencionó que “algunas mujeres tenemos muchos compromisos fuera de la asociación, en la Casa de la Mujer en Suchitoto, en la Unión de Mujeres, en el partido, en la alcaldía. Hemos aprendido el valor de la participación de las mujeres en espacios comunitarios, pero a veces por esa misma dedicación, descuidamos lo propio, que es la asociación” (Burns, 2006a:75 y 76).

²⁸⁴ La excepción de esto último la constituyen las sistematizaciones de experiencias concretas que se han mencionado a lo largo de este estudio.

Resulta claro, además, que las ONGs del Movimiento Amplio de Mujeres y feminista, se encuentran trabajando muchas veces en los mismos municipios u otros cercanos, temas similares o conexos. La ventaja que representa esta circunstancia es la posibilidad de establecer sinergias y respaldar las iniciativas comunitarias y locales —como ocurrió con el Comité de Defensoras Populares del IMU y los Grupos de Autoayuda de ORMUSA (IMU, 2004:23); la desventaja, sin embargo, es que los grupos de mujeres rurales que atienden, pueden ser los mismos o, mejor dicho, las lideresas de los mismos pueden encontrarse participando de varias de estas iniciativas, de acuerdo a la estrategia impulsada y que las convoca, sin que ello signifique, necesariamente, la ampliación de liderazgos o el crecimiento de la base organizativa de sus grupos.

Puede señalarse, finalmente, que no puede hablarse de estrategias del Movimiento hacia el empoderamiento organizativo de mujeres rurales. Lo que se observan son diferentes acciones dirigidas a este propósito, pero que se inscriben en otras estrategias de un alcance más nacional o que en su afán incluyente de la situación general o común a las mujeres salvadoreñas, no necesariamente retoman la especificidad de la realidad rural.

4. Procesos de empoderamiento organizativo de las mujeres rurales: desde lo comunal a lo nacional

Tolentino refiere que, en las nuevas concepciones del desarrollo rural en América Latina, “se va más allá de la mitigación de la pobreza y se orienta hacia una visión de lo regional y la sostenibilidad, no sólo de recursos naturales, sino también económica, política, social y cultural. También se incorpora el concepto de empoderamiento de las comunidades campesinas, buscando que los pobladores rurales y las distintas organizaciones se doten de poder, para que puedan ejercitar sus derechos frente al Estado”.

La información recaba para esta investigación muestra que varias de las organizaciones locales/comunitarias de mujeres rurales, estarían actuando ya de manera conjunta en sus estrategias, con otros grupos de mujeres o con entidades mixtas que trabajan por la promoción de sus derechos, en espacios territoriales comunes y/o en iniciativas de interés compartido. En este sentido, la conformación y funcionamiento de concertaciones es usual en varios lugares del país (Las Dignas, 2003:6).

De las organizaciones y grupos de mujeres que pudieron incluirse en el presente estudio, algunas son parte de la Unión de Organizaciones Locales de Mujeres por la Democracia y el Desarrollo Local, integrada por unas 20 asociaciones y expresiones organizativas²⁸⁵.

²⁸⁵ Ver: ADEMUR: una historia de perseverancia. Sistematización de una experiencia de las mujeres que forman la ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER RURAL, ADEMUR, Cantón Las Marías, Municipio de Chinameca, Departamento de San Miguel, El Salvador, C.A., Enero del 2005, pág.2.

Se refieren a continuación las experiencias de organizaciones de mujeres rurales participantes en el taller, el grupo focal y/o entrevistas a informantes claves que se desarrollaron en el marco de este estudio, y sobre las cuales hubo accesibilidad y facilidad para documentar dichas experiencias:

a. Asociación de Desarrollo Integral de la Mujer Rural (ADEMUR)²⁸⁶.

Comenzó en 1998 la iniciativa de una mujer con una larga trayectoria en capacitaciones y organización a nivel comunitario, logrando su personería jurídica en el año 2000, con 32 integrantes. Hasta enero de 2005 estaba conformada por 84 mujeres, después de que la primera iniciativa de organización recayó en siete de ellas. Son parte de la Unión de Organizaciones Locales de Mujeres por la Democracia y el Desarrollo Local y de la Red Pequeños Productores y Productoras Pecuarias.

Entre sus áreas de trabajo, destacan: a) Educación, a través de Círculos de Estudio entre Mujeres, apoyado por el IMU; b) El Hogar de Atención Inicial (guardería), asesorado por el Instituto Salvadoreño de la Niñez y la Adolescencia (ISNA); c) Proyecto productivo con ovejas pelibuey con el apoyo del Sistema de Asesoría y Capacitación para el Desarrollo Local (SACDEL); y d) La administración de un proyecto de agua, que les permite ser parte de la Asociación Nacional de la Defensa del Agua (ANDAR), con 157 representaciones de sistemas de agua comunal. Desde sus inicios hasta la fecha, el liderazgo y compromiso de una de sus fundadoras ha sido clave para lograr su fortalecimiento, reconocimiento y expansión de su accionar organizativo.

b. Asociación de Desarrollo Comunal de Mujeres Activas por la Igualdad de Género (ADCMAIG)²⁸⁷

Sus inicios se encuentran en el 2002, a partir de capacitaciones en género recibidas por el IMU. Comenzaron siendo 17 mujeres y, después de un año, eran 69; actualmente, la conforman cerca de 150 mujeres.

Desde 2003 se dispusieron a formar la Asociación, que fue legalizada en junio de 2005. ADCMAIG se reconoce como la primera organización de mujeres en el municipio de Chalchuapa, en Santa Ana y aglutina a representantes, principalmente de colonias y cantones. Cuenta con un Comité de Gestión de Proyectos. La falta de acceso a la tierra es señalada por la Asociación como la razón principal para dedicarse al comercio ambulante y pequeños negocios.

²⁸⁶ Sobre su experiencia, consultar: ADEMUR, 2005

²⁸⁷ Una sistematización de su experiencia se puede encontrar en: Burns, 2006a.

Entre sus acciones desarrolladas, destacan: a) Encuesta a 100 mujeres del municipio para diagnosticar sus problemáticas más sentidas; b) Elaboración y Presentación a la alcaldía y otras instituciones locales, de la Plataforma Reivindicativa de las Ciudadanas de Chalchuapa; c) Gestión de proyecto (con ONGs) y terreno (con la alcaldía) para instalar un mini-mercado; d) Comité de Costura que logró cursos de corte y confección para sus miembros, impartido por INSAFORP; e) Participación en intercambios económicos promovidos por organizaciones sociales y el Movimiento de Mujeres (ferias, mercado móvil, etcétera); f) Presentación de demandas a candidatos y candidatas a la alcaldía municipal (2006) y firma de carta de compromiso para apertura de mayores espacios para las mujeres en la toma de decisiones y asignar recursos para responder a sus problemas.

Consideran haber logrado fortalecer y ampliar su organización, con transformaciones personales y familiares, así como ampliando sus apoyos y contactos para el logro de sus necesidades inmediatas y objetivos de mediano y largo plazo. Sus expectativas se refieren, sobre todo, a contar con apoyo para atender su situación económica, pero también para capacitarse y aprender, mantenerse organizadas y defender sus derechos.

c. Asociación de Mujeres para el Desarrollo de la Ciudadela Guillermo Manuel Ungo (AMUDESCO)

AMUDESCO²⁸⁸ logró su personería jurídica en septiembre de 1999, después de varios años de participación de algunas de sus socias, en grupos comunitarios formados durante la guerra y el post-conflicto. Se reconocen como la primera asociación de mujeres en el municipio; Tiene 35 integrantes de 7 comunidades que constituyen la Ciudadela Guillermo Manuel Ungo, cuenta con su propio local y es una de las organizaciones que integra la Concertación de Mujeres de Suchitoto.

Algunas de ellas son propietarias de pequeñas parcelas, pero la mayoría dependen de ingresos obtenidos fuera de la producción agrícola. Dos de sus socias han sido concejalas.

Ha conformado una estructura directiva y operativa para la gestión y organización en las comunidades y ha contado con representación en espacios comunitarios, como la Junta Directiva Intercomunal y Zonal.

Entre su principales acciones, se encuentran: a) Proyecto de cocinas finlandia y letrinas, para aliviar la carga doméstica; b) Comedores infantiles para el alivio de

²⁸⁸ Para mayor información, ver Burns, 2006a; IMU, 2004.

la carga económica familiar y mejora nutricional de niños y niñas, logrando el apoyo del Instituto Salvadoreño de Protección al Menor (hoy, ISNA) en 1999 (proyecto que no pudo continuar); c) Huerto casero de hortalizas, con el apoyo técnico del IMU (no tuvo continuidad); d) Clínica comunal con participación de socias capacitadas como promotoras de salud y personal contratado de la misma, con facilidades para la atención médica y, en sus inicios, utilización de medicina natural²⁸⁹; e) Capacidades para la elaboración de jabones y pomadas; f) Funcionamiento de Fondo Común para créditos individuales, pero que no constituyó, finalmente, una buena experiencia colectiva; g) Construcción y funcionamiento de chalet; tampoco tuvo continuidad.

La más reciente recuperación de su experiencia, realizada con un alto nivel de autocrítica, mostró un debilitamiento a lo interno de la organización, desde individualismo, desconfianza, divisiones y exclusión, pasando por la concentración de poder en la dirigencia, el no crecimiento de sus asociadas, sobrecarga de compromisos y deserciones, hasta problemáticas familiares y sociales no resueltas, como la violencia doméstica, el trabajo del hogar, la delincuencia y la pobreza.

Entre sus expectativas, destacan: crecimiento y fortalecimiento de la unidad, así como opciones para la formación de habilidades, nuevos conocimientos y oportunidades económicas y de generación de ingresos.

d. Asociación de Mujeres Rurales (AMR)

La Asociación de Mujeres Rurales nació el 3 de noviembre de 1992. Su accionar para potenciar la participación y la demanda de las mujeres rurales en los últimos años se ha realizado a través de diversos programas; actualmente, se desarrolla la capacitación en género con mujeres rurales, entrenamiento colectivo y la participación en algunos talleres de violencia intrafamiliar, con conocimiento de las leyes respectivas.

Sólo en 2007, la Asociación ha atendido 50 casos de violencia, a los que se les ha dado seguimiento proveyendo a las mujeres de seguridad jurídica sobre su vivienda o alternativas económicas, (comedor) para la subsistencia de ellas y sus familias. Inclusive, se ha brindado a las víctimas albergue temporal en la oficina de la Asociación, asegurándoles ropa, alimentación, transporte y documentación legal, y se ha logrado también la captura, detención y condena de agresores.

Las actividades principales realizadas son foros y asambleas regionales y locales; también ferias de mujeres en los parques, en coordinación con la alcaldía, en las que

²⁸⁹ Este proyecto inició con consultas médicas "debajo de un palo", posteriormente en una bodega prestada para la atención a población usuaria, hasta que se gestionó el terreno y se logró la construcción del local donde funciona actualmente la clínica.

se exponen productos que ellas hacen o cultivan, buscando promover de manera sostenible su desarrollo económico. Las mujeres han sido capacitadas como productoras y conforman una red de 20 integrantes.

La Asociación de Mujeres Rurales participa de la Concertación Feminista Prudencia Ayala, de la Concertación Feminista AMS y con la Mesa Permanente de Mujeres Rurales. Las actividades coordinadas usualmente son definidas en estos espacios y la Asociación las apoya con la movilización de mujeres.

Como Asociación, cada año, han presentado ante el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y al Consejo del Salario Mínimo, una propuesta de salario mínimo permanente y otra referida a la alimentación en el campo, debido al alto costo de la vida y a las pocas oportunidades de trabajo y baja remuneración en el área rural.

Desde 1997, han realizado gestiones con relación al Código Agrario con perspectiva de género, que la Asociación asume como propio, después de la socialización y capacitación que sobre el mismo hizo el IMU en el marco de la Mesa Permanente de Mujeres Rurales, así como el apoyo brindado previamente para llegar a elaborar una plataforma de mujeres rurales. Estas gestiones se han hecho en conjunto con otras organizaciones como la Confederación de Federaciones de la Reforma Agraria Salvadoreña (CONFRAS), el Foro Agropecuario y, más recientemente (2004), con la Concertación Feminista Prudencia Ayala.

La Asociación también forma parte y coordina actividades con la Concertación de Mujeres Mesoamericanas, a nivel regional y en países como Guatemala y Nicaragua, a través de la movilización de mujeres en acciones de calle, marchas, foros, fechas conmemorativas (como el 15 de octubre, Día de la Mujer Rural).

A criterio de la Presidencia de la Asociación, el DR-CAFTA beneficiará a los grandes capitales y no a la población trabajadora, al no haber ventajas: se pretende terminar la agricultura, dar más importancia a la exportación y permitir la entrada de transgénicos, afectando la salud y la alimentación. Sin embargo, considera que ha habido poco análisis de cómo impactarán estas situaciones y cómo hacerles frente.

e. Mesa Permanente de Mujeres Rurales

La Mesa Permanente de Mujeres Rurales nace el 10 de enero de 1998 e inicia como un esfuerzo acompañado por el IMU, que reunía entre ocho y diez mujeres dirigentes rurales de diferentes organizaciones y se concibió como un espacio de concertación entre ellas. Actualmente, la conforman la Central de Mujeres Campesinas, ACO (cooperativa de la reforma agraria en Sonsonate), Asociación para el Desarrollo Integral de la Mujer (ADIN), Luz del Horizonte San Miguel, Las Mélicas, FESACORA y otra asociación cooperativa de Ahuachapán.

Cada organización tiene el derecho de anotar su membresía, porque la Mesa Permanente lo que hace es incidir directamente en los programas de capacitación y de fortalecimiento, para que las organizaciones repliquen en sus comunidades y en sus cooperativas lo aprendido, para ampliar el trabajo. De esta forma, se ha pasado de una membresía de 7,000 mujeres una de 29.621.

La idea del Código Agrario con perspectiva de género, surge de la capacitación de las lideresas y sirvió como una bandera de lucha, porque se identificaron con las disposiciones que contenía, considerándolas como lo que esperaban las mujeres rurales.

La Mesa Permanente pasó un período de tiempo “abrigada” por el IMU, pero lograron mantener autonomía, desligarse de la institución y potenciarse como organización desde hace 7 u 8 años, momento en el que se busca un local, ayuda y financiamiento, y se continúa un proceso de formación y de capacitación.

Muchas de las mujeres lideresas se fueron retirando al creer que la Mesa Permanente debía ser un ente de financiamiento y no era ese el objetivo, sino incidir en la política pública del gobierno y formar las potencialidades de las mujeres campesinas y diferentes estructuras para poder ejercer sus derechos y valores.

Además del Código Agrario, se ha luchado por la condonación de la deuda agraria y bancaria, por políticas de desarrollo agropecuario y los temas del agua, salud, electricidad, reparación de caminos, etcétera, que consideran son retomados en ese anteproyecto de Código. De la Mesa Permanente se lamenta que la socialización del mismo no sirvió para involucrar a las bases, sino incluso para apropiárselo y obtener réditos económicos a partir de ese trabajo colectivo.

La Mesa Permanente fue fundadora del Movimiento Popular de Resistencia 12 de octubre (MPR-12), pero actualmente no pertenecen más, pues su reglamento interno les define como un espacio apolítico y consideran que este movimiento maneja una tendencia política. Tampoco siguen participando de la Concertación Prudencia Ayala por su desacuerdo en la asistencia de “muchas mujeres independientes” que –a su criterio– no se correspondería con la pretensión de ser un espacio amplio de concertación y toma de decisiones como Movimiento de Mujeres.

Se mantiene coordinación en el Comité de Incidencia para el Desarrollo Agropecuario Rural en el que participan la Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y Social (CIDEP) y Confederación de Asociaciones Cooperativas de El Salvador, trabajando una propuesta de políticas de desarrollo agropecuario rural, que fue introducida a la Asamblea Legislativa como pieza de correspondencia.

La Mesa Permanente es constitutiva de la "Vía Campesina" a nivel de Centroamérica y el Caribe, aunque su alcance es mundial. Su base son los derechos humanos y, en este marco, el tema del agro y las mujeres, con la participación de organizaciones mixtas. Al ser la Mesa Permanente la única entidad formada por mujeres rurales, tienen prioridad en cuanto al enfoque de género y a la participación de su membresía femenina en actividades regionales.

Consideran que el impacto del DR-CAFTA significa aniquilarles porque ya no hay en el país tierra para producir, quedando la ventaja en la gran empresa y mayoristas, en quienes exportan. Como Mesa Permanente no han podido informarse, ni conocer de impactos generales, ni hacia las mujeres de las iniciativas y proyectos que están implementándose en el país, de manera oportuna a través del movimiento social ni del feminista y amplio de mujeres.

En el siguiente cuadro resumen se presenta una breve caracterización del accionar más importante desarrollado por las organizaciones de mujeres rurales participantes de este estudio:

Cuadro No.10.1. Organizaciones y actividades

ORGANIZACIÓN	ACTIVIDADES Y LABOR REALIZADA
Grupo de Mujeres Santa Marta. Unión de Mujeres para el Desarrollo. Cabañas. 80 mujeres	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones cada mes. - Celebraciones importantes (día de la madre, de la mujer, de la no violencia). - Capacitación sobre autoestima de mujeres y género. Intercambios (Las Dignas). - Celebraciones de cumpleaños. - Comedor y alojamiento para delegaciones internacionales y de estudiantes que visitan la comunidad. - Atención y reuniones con delegaciones sobre el trabajo que se realiza. - Cultivo de peces. - Desarrollo e incidencia (resistencia a proyecto de minería).
AMUDESCO. Cuscatlán.	<ul style="list-style-type: none"> - Tres áreas: Violencia intrafamiliar, económica y salud. - Celebraciones importantes (día de la familia) - Clínica (desde 1999). - Chalet.
ACOMUPAZ. Ahuachapán.	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitaciones (derechos de las mujeres, violencia). - Capacitaciones sobre agricultura autosostenible. - Relaciones institucionales (PNC, PDDH²⁹⁰). - Proyecto ganado y panadería.

²⁹⁰ Policía Nacional Civil y Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, respectivamente.

<p>AMUSAIMB/Casa Materna de Talpetate. Berlín, Usulután. 45 mujeres</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Atención a partos. - Consultas generales y pequeña cirugía. - Charlas de salud, planificación familiar a jóvenes mujeres y hombres preventivas, violencia. - Contaminación ambiental. - Capacitaciones en derechos de la mujer. - Acompañamiento a mujeres violentadas.
<p>AMR. Sonsonate, La Paz y San Salvador.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitaciones en medicina natural y champú. - Comedor infantil (80 niños y niñas) - Banco Comunal (para ventas y ahorro) - Capacitaciones mensuales (liderazgo, violencia, derechos de la mujer). - Asistencia técnica con parcelas demostrativas (individuales y colectivas), abonos y venenos naturales.
<p>ACOIMSU. Usulután.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asociación legal. - Proyecto de ganado (para solventar pobreza). - Capacitaciones (liderazgo, violencia de género). - Comité de Defensoras Populares (en formación).
<p>ADEMUR. San Miguel, 80 mujeres</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Administración de un sistema de agua (comunidad). - Guardería (Reapertura). - 30 mujeres productoras de ovejas peligüey (individual) y hato (colectiva). - Crianza de codorniz (10 familias). Experimento. - Jugo de mango y mermelada. Experimento. - Parcela de hortaliza orgánica colectiva. - Capacitaciones para Defensoras Populares (en proceso IMU). - Capacitaciones en medio ambiente y programa de olla solar (13 familias) Cáritas y Save The Children.

A continuación se presentan consideraciones sobre la experiencia de empoderamiento de éstas y otras organizaciones de mujeres rurales, a partir de los resultados del taller con mujeres de base, el grupo focal con lideresas, bibliografía consultada o las entrevistas a dirigentas:

4.1. Sobre el Rol Reproductivo

Referido al sentido de seguridad y visión de futuro logrados, este aspecto está relacionado con su identidad como mujer rural, su nivel de autoestima, su proyección a futuro para su persona y sus hijos. Asimismo, se exploró el mayor poder en la toma de decisiones en el hogar en relación a su persona, en los gastos y selección de sus actividades, tanto como la capacidad construida para actuar eficazmente en la esfera pública, en función del acceso a servicios.

Un registro de las motivaciones de mujeres pertenecientes a ADEMUR mostró que su asociación les ha permitido, además de promover su organización, el conocimiento

y defensa de sus derechos y la capacitación sobre su identidad de género, autoestima e independencia económica y familiar, así como lograr liderazgo y movilidad dentro y fuera de la comunidad²⁹¹.

ADEMUR, además, ha llevado adelante la gestión, montaje y funcionamiento de una guardería que ha respaldado la carga doméstica de las mujeres que trabajan en las cortas de café, pero la pretensión de ampliar su capacidad y alcances –con el aval de la municipalidad– ha encontrado reparos culturales y discriminatorios hacia las responsabilidades reproductivas de las mujeres (ADEMUR, 2005:25 y 26).

Por otra parte, en un involucramiento protagónico en la reconstrucción después de dos terremotos a principios del 2001, ADEMUR gestionó y dio seguimiento a la construcción de viviendas, con participación en la misma de las socias y de la comunidad, al mismo tiempo que promovió el acceso legal a la propiedad de la vivienda a las mujeres beneficiarias, mediante el régimen mancomunado (Ibid:26 y 27).

ADCMAIG, por su parte, reconoce que sigue siendo una dificultad la sobrecarga de trabajo que les implica combinar la generación de ingresos, las labores domésticas –que continúa recayendo sobre ellas– y el tiempo y energías dedicados a “la asociación para nuestra comunidad y desarrollo colectivo (Burns, 2006a:24-26).

El sentido de culpa que a veces las agobia, ante reclamos de tiempo expresados por sus hijos e hijas también tienen un peso importante en sus vidas. No ha sido posible aún la gestión de una guardería, aunque la necesidad al respecto es evidente.

Llama la atención, además, que un obstáculo señalado por integrantes de ADCMAIG es que, aunque destacan cambios entre algunos de sus compañeros de vida o cónyuges que ya respaldan su labor organizativa, también muestran persistentes actitudes de reclamo de su parte, llegando incluso a verse sometidas a soportar situaciones de violencia doméstica, especialmente de tipo psicológica.

AMUDESCO ha dado mucha importancia al impulso de varias iniciativas encaminadas a apoyar el rol reproductivo de las mujeres rurales. Por ejemplo, ha logrado responder a una sensible necesidad práctica de las mujeres rurales de sus comunidades, pero también del municipio de Suchitoto y otros aledaños: la salud, tanto de las mujeres como de sus hijos e hijas y, en general de su grupo familiar. La amplia gama de servicios que presta, la cercanía y el bajo costo de las consultas, así como la calidad de los mismos (Ibid:64 y 65). En su momento, aunque por un período muy corto y hasta finales de los noventa, AMUDESCO también pudo brindar respuesta a la situación

²⁹¹ Para mayor profundización, ver ADEMUR:2005

nutricional de los niños y niñas de sus asociadas, a través del Comedor Infantil que tuvieron en funcionamiento, así como de los productos de un huerto colectivo que, lamentablemente, no tuvo continuidad. En el mismo sentido, ha contribuido en algún momento con proyectos de alivio a la carga doméstica y mejora de la calidad de vida en el hogar de sus asociadas, con cocinas tipo finlandia y letrinas.

4.2. Sobre el Rol Productivo

El énfasis es explorar la capacidad creada para ganarse la vida económicamente. Este aspecto se relaciona con su trabajo como productora agrícola, o su involucramiento en proyectos que generan ingresos y un mayor control sobre el ingreso propio.

Justamente, entre las razones que llevaron al crecimiento de ADEMUR de siete a 32 integrantes, en sus inicios, se encuentra el haber comenzado proyectos productivos: un vivero de plantas y parcelas de café y siembra de loroco (ADEMUR,2005:14), mismos que fueron apoyados a principios de la década del 2000 por una iglesia italiana, el IMU y la FUNDE. A partir de 2004, su fuerte se encuentra en el proyecto de crianza de ovejas pelibuey.

ADCMAIG ha gestionado capacitaciones en corte y confección, que ha permitido que unas 25 mujeres se preparen en este oficio para generar ingresos. La Asociación, además, ha gestionado créditos para negocios ambulantes, aunque sólo se ha podido beneficiar a menos de 15 mujeres con microcréditos, pues apuestas por mayores montos les implica presentar garantías con las que ellas no cuentan, viendo dificultada esta posibilidad (Burns, 2006a:24 y 26).

ADCMAIG tampoco pudo lograr que el INSAFORP adecuara las capacitaciones en panadería que gestionaron, a los horarios de trabajo que tienen sus integrantes.

Complementando el primer elemento de empoderamiento organizativo en función del rol productivo, se analiza la capacidad de actuar eficazmente en la esfera pública. Este aspecto se manifiesta, por ejemplo, en la participación en los programas de generación de ingresos.

ADEMUR forma parte de la Red de Pequeños Productores y Productoras Pecuarias que aglutina tres asociaciones (dos de mujeres y una mixta) y cuenta con asistencia técnica para la producción y la comercialización. La estrategia es fortalecer a las productoras y lograr incidencia en políticas nacionales agropecuarias y ordenanzas municipales con enfoque de género. Las asociaciones tienen presencia en municipios dispersos a lo largo del país: Chinameca, Ahuachapán y Jiquilisco.

4.3 Sobre el Rol Comunitario

En primer lugar, se reflexiona sobre la participación en grupos no familiares y uso de grupos u organizaciones de solidaridad o de mujeres como recursos de información y apoyo.

Con un buen número de mujeres, ADEMUR gestiona su personería jurídica ante la Alcaldía Municipal de Chinameca en el año 1999 y la obtiene sólo hasta cuando logró convencer al jefe municipal, de que había hombres en esta iniciativa (marzo de 2000) (ADEMUR, 2005:17), ,

De acuerdo a los estatutos, los fines de su Asociación son: "Promover la organización de las mujeres a través de la planificación, gestión y ejecución de proyectos de desarrollo de la comunidad"; "Buscar la igualdad y equidad entre hombres y mujeres"; "Elaborar, gestionar y ejecutar proyectos, programas y capacitaciones tradicionales y no tradicionales, que contribuyan al desarrollo de la mujer y la familia" y "Promover el desarrollo de la respectiva localidad, conjuntamente con el Concejo Municipal y otros organismos gubernamentales Instituciones autónomas, privadas y/o personas jurídicas que participan en programas y proyectos de beneficio comunal".

En 2004 se destacó el esfuerzo y su apuesta por conformar la Unión de Organizaciones de Mujeres por la Democracia y el Desarrollo Local, por su objetivo de "fortalecer la capacidad de las organizaciones de mujeres locales para transformar su realidad e incidir en las decisiones municipales y nacionales" como estrategia para promover la ciudadanía de las mujeres (Ibid:18,16,29 y 30). Apreciaban su carácter no federativo, pues eso le permitía ser incluyente de iniciativas organizativas que no tenían personería jurídica o que enfrentaban dificultades para conseguirla.

Además, ha podido capacitar a mujeres líderes de su asociación en estudios relacionados con los derechos de la mujer; se proyecta conformar una concertación de carácter territorial, ya que abarca mujeres capacitadas en diferentes cantones del municipio, aparte de Las Marías (Ibid:28 y 29). La instalación de la Casa de la Mujer, para el funcionamiento de los círculos de estudio es parte complementaria de este esfuerzo.

Un segundo factor a considerar es la movilidad y visibilidad logradas en la comunidad. Este aspecto se relaciona con el protagonismo que puedan tener en la comunidad, vía la organización como mujeres, como grupo y la valorización de su aporte.

ADEMUR habría logrado, hasta 2004, integrarse a la ADESCO del cantón Las Marías (Chinameca, San Miguel) junto a las representaciones de las colonias y caseríos, pero

“el surgimiento de la asociación es un elemento reconocido por la comunidad como dinamizador de la actividad organizativa colectiva” (Ibi:10 y 25).

Sin embargo, el protagonismo en la comunidad lo obtuvo desde sus inicios, al constituirse en la primera expresión organizativa legal, especialmente para atender una necesidad comunitaria concreta: la administración del agua y, anteriormente, el interés por lograr la instalación de la energía eléctrica (Ibid:14,18 y 19-25). La recuperación de la experiencia, liderada por ADEMUR -en coordinación con otros sectores comunales-, ha mostrado que el reconocimiento de sus capacidades en esta tarea²⁹² aunque ha sido difícil de alcanzar, hasta ahora es considerada exitosa.

Entre sus estrategias ha figurado el trabajo conjunto, coordinado y de mutuo apoyo entre las diferentes asociaciones que funcionan en la comunidad, lo que les habría permitido que iniciativas como el Hogar de Atención Inicial y su propio local como organización de mujeres, encontrara respaldo en infraestructura comunitaria (Ibid:29).

Una de sus principales líderes y fundadoras se postuló y ejerció en el Concejo Municipal de Chinameca, entre 2003 y 2006, con el apoyo del IMU.

ADCMAIG, por su parte, considera que a pesar de su legalización, aún existen muchas críticas y discriminación de parte de sus vecinas y vecinos, lo que sigue teniendo un efecto negativo en su sentir como mujeres organizadas (Burns, 2006a:25).

AMUDESCO vivió un proceso interno de capacitación y posteriormente el logro de su legalización; sin embargo no se encontró información que reportara un reconocimiento comunitario a su accionar.

Las mujeres de la Casa Materna de Talpetates, con apoyo de Las Dignas iniciaron su proyecto modelo a principios de los noventa. Después de tres años, tendrían que realizar, de manera autónoma, las gestiones respectivas para su funcionamiento y sostenibilidad (Domínguez, 1995:91). La falta de personería jurídica sería una de las limitaciones que se observaría desde el principio.

5. Consideraciones generales

La labor de las organizaciones del Movimiento Amplio de Mujeres y feminista resulta interesante por caracterizarse inmersa en varias paradojas, actualmente; a saber:

²⁹² Entre ellas, formar una estructura representativa, contar con respaldo documental, reglamentos y asesoría, llevar un registro formal, formas de pago y rendición de cuentas, brindar mantenimiento al equipo y provisiones económicas para la compra de uno nuevo, etcétera.

1. El énfasis en el empoderamiento individual y el trabajo organizativo local, pero su escasa o débil vinculación a los procesos regionales y globales.
2. La expresión de reivindicaciones y accionar de las mujeres rurales, sobre estas dinámicas regionales y globales en sus impactos locales y nacionales, desarticuladas de la plataforma propia del Movimiento Amplio de Mujeres y feminista y desvinculadas de su condición y posición de género.
3. La sensibilización en género y fortalecimiento de la participación de las mujeres rurales en la institucionalidad del Estado, especialmente, en el ámbito municipal, junto a la débil experiencia de construcción de un Movimiento Amplio de Mujeres sobre la base de articular, la identidad rural de las mujeres y la inclusión de su agenda propia.
4. La voluntad y disposición de las mujeres rurales por fortalecer y ampliar su empoderamiento individual y colectivo, frente a condiciones objetivas y subjetivas que han dificultado su crecimiento y consolidación como integrantes del Movimiento Amplio de Mujeres y feminista.

Respecto a la **primera paradoja**, se habría dado especial prioridad a los niveles municipales –sobre todo, después de los años noventa–, al parecer en una suerte de creación de puentes entre lo local/comunitario²⁹³ con lo nacional, donde están las políticas públicas y medidas del Gobierno central u órganos estatales. Esto coincide, sin embargo, con una cada vez mayor determinación de las grandes decisiones que afectan a nuestros países, desde esferas internacionales (transnacionales) que trascienden inclusive la propia soberanía del Estado salvadoreño y la estrechez de nuestro territorio, colocando, entonces, nuestros recursos, capacidades y potencialidades como sociedad, a disposición de proyectos económicos globales y poco relacionados con nuestro derecho a la autodeterminación en lo local.

De hecho, ya en un estudio sobre el Movimiento de Mujeres y su relación con el Estado, realizado a mediados de la década de los noventa, se llamó a “tomar en cuenta la «internacionalización» del espacio nacional y por ende del estatal. Debido a las políticas de ajuste y al proceso de globalización, ya que muy pocas cosas pasan por el Estado. Los entes de decisión se internacionalizan, por lo que el espacio de acción del Movimiento de Mujeres ya no es sólo nacional” (Domínguez, 1995:81).

Pero en esa oportunidad, también se puntualizó que: “Sin una «masa crítica» de mujeres que fiscalicen al Estado, cualquier ley o política favorable a ellas, será letra muerta y no implementada”(Idem). Tolentino se adhiere a este planteamiento señalando la ausencia de institucionalización del análisis de género, específicamente referido a las

²⁹³ Refiriéndose al trabajo previo y de seguimiento, que desde San Salvador se ha brindado desde entonces a la experiencia organizativa como tal de las mujeres rurales.

mujeres rurales, en cuanto a los procesos generados y cómo abordarlos. Apunta, incluso, a un patrón de invisibilización persistente al respecto, que no ha podido amarrarse, ni al empoderamiento de las mujeres ni a la presión social proveniente desde ellas mismas.

De alguna forma, recomendaciones como ésta han sido retomadas por el Movimiento Amplio de Mujeres y feminista y se ha abordado conjuntamente, desde iniciativas regionales, en la búsqueda de las mejores estrategias que deberían impulsarse al respecto. Así, a principios del 2002, convocadas Las Dignas y Las Méridas con organizaciones similares en Guatemala, Honduras y Nicaragua, luego de un trabajo de reflexión conjunta, reafirmó su convicción sobre la necesidad de “facilitar el intercambio de ideas y el debate a nivel Centroamericano” sobre los procesos globales para la construcción de capacidad de incidencia frente a los estados nacionales, partiendo del fortalecimiento del ejercicio de ciudadanía de las mujeres y articulando los tres niveles de incidencia (el local, nacional y regional), al mismo tiempo que se le apostara al liderazgo de mujeres, como integrantes de la sociedad civil y como agentes en el gobierno (Clulow, en línea).

Hasta esa fecha, en el plano estratégico, las líneas conductoras y los énfasis que fueron definidos desde mediados y fines de los noventa –según la dinámica propia de cada ONG de mujeres y feminista–, habían continuado teniendo, en el ámbito local de intervención, un fuerte peso en el desarrollo de procesos dirigidos a transformar la situación personal, el empoderamiento y la organización de las mujeres, respondiendo prioritariamente a sus necesidades prácticas; mientras que, en el alcance nacional, se siguió avanzando en propuestas legislativas y de políticas públicas (Ibid:3 y 4; 13-18). La vía de impulsar plataformas, agendas de mujeres en coyunturas electorales, campañas y movilizaciones públicas, se habría constituido en la estrategia privilegiada de articulación entre estos dos niveles de incidencia. Se habría sumado a ello, como “accionar de creciente importancia”, las alianzas estratégicas con el conjunto del movimiento social.

Lo anterior, encuentra explicación, a criterio de Tolentino, en que ha faltado “un esfuerzo por visualizar el papel de la mujer en el país y de las organizaciones de mujeres que existen en el país...(y) se ha fallado a la hora del trabajo organizativo con mujeres sobre todo en los planos rurales”. Es así como las expresiones organizativas que eran más fuertes, ahora ya prácticamente no existen, siendo una dificultad que no habría sido adecuadamente retomada por el movimiento social y el de mujeres en particular. Por ejemplo en cuanto a muchas iniciativas productivas de las mujeres que, sin desmerecerlas o subestimarlas, en el conjunto de la sociedad, sindicatos o cooperativas, todavía son profundamente discriminadas y no quiere visibilizarse el papel que éstas tienen en función de la organización y de la capacidad organizativa.

En un sentido similar, respecto al involucramiento en iniciativas regionales y “extraglobal(es)”, alguna opinión vertida en el marco de evaluaciones estratégicas de los últimos años, señaló todavía la necesidad de no “olvidar lo local” en el marco de las mismas (MSM, 2006:36).

En cuanto a la **segunda paradoja**, tanto a través del taller como del grupo focal, pudo conocerse la escasa o nula vinculación de las organizaciones locales de mujeres rurales, con los procesos de definición (aprobación e impulso) o incidencia (resistencia y rechazo) relacionados con los megaproyectos y tendencias regionales e internacionales, cuyo impacto es sensible en el plano nacional. Lo anterior, aun cuando es alta la exposición de las mujeres rurales a las consecuencias y efectos que éstos traen consigo y a una mayor situación de vulnerabilidad social, económica y política frente a ellos, y también pese a que algunas de las organizaciones del Movimiento Amplio de Mujeres y feminista ya se encuentran participando, desde hace algunos años, de iniciativas y articulaciones continentales o transfronterizas referidas a dichos megaproyectos y tendencias. De acuerdo a Tolentino, “Es un fallo fundamental del proceso de integración y que atañe a las organizaciones sociales ¿Por qué? Esto significa que en la mayoría de población no se perciben los beneficios adicionados de estar integrado; dicho de una manera más corriente “Las personas perciben que les da lo mismo estar o no integrado” y esta es una falta fundamental, porque es un proceso que no está llevando a la construcción de ciudadanía, de participación democrática”.

El acercamiento a las mujeres rurales organizadas, realizado en el marco de este estudio, mostró que efectivamente, al consultarles sobre sus formas de participación e inclusión en el accionar del Movimiento Amplio de Mujeres, destacan y prevalecen, casi con una preocupante exclusividad en las fechas conmemorativas; de esta forma, el 8 de marzo, el 15 de octubre y el 25 de noviembre²⁹⁴, son ocasiones en las que las lideresas y mujeres de base expresan que vienen a San Salvador a ser parte de las actividades organizadas, principalmente marchas y concentraciones.

Lo anterior, sin embargo, no siempre se encuentra asociado a una demanda propia o a iniciativa de las mujeres rurales. Como reconoce América Romualdo, de Las Dignas: “...pero no vemos mucha especificidad de la demanda...nosotras tuvimos una crítica interna sobre el trabajo de movilización. Nosotras no somos de la idea de financiar demasiado las movilizaciones, pero efectivamente mujeres que están en el ámbito de extrema pobreza y no tienen cómo movilizarse, hay que apoyarlas para eso...(pues) es un obstáculo para que las mujeres rurales se movilicen con demandas propias; si no, hay dificultad”.

²⁹⁴ Día Internacional de la Mujer, Día Mundial de la Mujer Rural y Día de la No Violencia contra las Mujeres, respectivamente.

Otro tipo de articulaciones, como la presentación de la propuesta de Código Agrario con enfoque de género ante la Asamblea Legislativa, fue mencionado también, pero ocurrió sólo después de que, desde la facilitación del taller, se sugiriera el tema para ser considerado. Además, no existía un recuerdo claro sobre esta acción, debido a que fue en 1997 y algunas de las mujeres organizadas no participaron en el proceso de elaboración, ni de incidencia, mientras que otras eran muy jóvenes y no se habían integrado aún a la organización, para esa época.

Respecto su accionar organizativo, como parte del Movimiento Amplio de Mujeres y feminista, se limitó a lo expuesto. En otras ocasiones, su articulación ocurre como beneficiarias de proyectos, capacitaciones y asistencia técnica que, en general, dependen de la gestión y/o disponibilidad de recursos de las ONGs y de otras instituciones²⁹⁵.

Y no es que algunas de las mujeres organizadas no estén siendo parte de la denuncia, resistencia y gestión contra estos procesos, sino que están actuando políticamente desde lo comunitario y en coordinación y con el apoyo, sobre todo, de ONGs e instituciones mixtas, como iglesias, entidades públicas, organismos de desarrollo local, etcétera. El caso de las mujeres rurales organizadas de Santa Marta, Cabañas, ha sido elocuente en este sentido, al pronunciarse contra las minas, presas, carreteras y otros de los megaproyectos e iniciativas ya señalados, de manera conjunta con organismos comunitarios y ONGs mixtas de la zona o con presencia en ella, respecto a desalojos y riesgos referidos al agua y a la producción agrícola²⁹⁶.

Sin embargo, este accionar reivindicativo y de resistencia no lo realizan desde su condición y posición de género, ni como estrategia de transformación de las desigualdades genéricas en su calidad de sujetas actuantes dentro del Movimiento de Mujeres y feminista; su actuación es en razón a su pertenencia comunitaria y a las consecuencias que se advierten, desde esta posición.

Sin embargo, América Romualdo, señala como un importante obstáculo para avanzar en aquel sentido, la fuerte vinculación que tienen las mujeres con la organización comunitaria, porque a veces se quiere formar organizaciones "autónomas de las mujeres y muchas veces el tratar de separarlas, puede generar tensiones, porque hay hombres

²⁹⁵ Remitirse al Cuadro No.1 en páginas anteriores.

²⁹⁶ Ver: Diario Co-Latino, 12 de octubre de 2007, pág.7. Asimismo, en el contexto del taller con mujeres de base, las compañeras de Cabañas relataron su experiencia de rechazo y resistencia ante el eventual permiso de explotación, que estarían gestionando las empresas mineras en la zona. Ante las consecuencias que han comenzado a observarse por la contaminación de ríos, ocasionada durante la fase exploratoria (como la muerte de animales, desde peces hasta vacas). Los conflictos entre familias, comunidades y representantes de entidades públicas, resultaron en enfrentamientos verbales, golpes, capturas y amenazas de muerte, ya que entre las acciones realizadas se habrían quebrado cercos y destruido máquinas. El apoyo a sus acciones lo habrían recibido, por ejemplo, de la Asociación Amigos de San Isidro (ASIC) y la Iglesia Luterana.

y mujeres que consideran que eso no puede ser (la separación) porque consideran que la comunidad debe avanzar junto...hay que saber cómo intervenir, es importante como hacer notar ese protagonismo...”.

Fue interesante observar, además, que entre los diferentes grupos y organizaciones de mujeres rurales, por lo general, no existe ningún tipo de comunicación efectiva que socialice y conecte sus problemáticas y realidades, permitiendo coordinaciones, apoyos y respaldos entre sí, relacionados con sus propias demandas. Inclusive, coincidieron en expresar y lamentar el desconocimiento que existe entre ellas sobre las situaciones atentatorias a mujeres rurales en municipios o departamentos distintos a los suyos; esto fue evidenciado cuando comentaron sobre las consecuencias inmediatas y el impacto previsible de las minas en Cabañas, de inversiones turísticas en las costas de Usulután o de los proyectos urbanísticos en la región occidental.

Además, cuando se cuestionó sobre otras decisiones o iniciativas impulsadas o desarrolladas por el Gobierno actualmente -como la construcción de presas o de la Carretera Longitudinal del Norte y de la implementación de la Red Solidaria-, las mujeres rurales asistentes al taller, lamentaron la no participación de organizaciones locales de las zonas afectadas o incluidas en el radio de influencia de tales decisiones e iniciativas, justamente porque no sabían qué estaba ocurriendo ahí, más allá de noticias conocidas, sobre todo a través de los medios de comunicación.

La **tercera paradoja** se refiere a que buena parte de los esfuerzos de construcción de ciudadanía desde el Movimiento Amplio de Mujeres y feminista se han trasladado ya, con bastante énfasis, a la esfera de la configuración y funcionamiento de las instituciones públicas (estatales y, muy especialmente, las municipales), vía los cargos públicos y la colocación de mujeres en ámbitos de decisión gubernamental -incluso, prácticamente desde el principio, esta estrategia fue de las más importantes apuestas²⁹⁷-, así como de fomento de intervenciones de política y otras medidas asociadas, que deben incorporar el enfoque de equidad de género y/o medidas afirmativas para las mujeres en la localidad. En este mismo nivel super-estructural se encuentran también concertaciones, redes y/o alianzas que, desde la sociedad civil, se plantean como espacios de consolidación y seguimiento de este poder institucional alcanzado.

Tales esfuerzos, sin embargo, no parecen en general aparejados al fortalecimiento de la base organizativa y reivindicativa de las mujeres (reducida a la gestión y desarrollo de iniciativas económicas, casi siempre de subsistencia o con poca sostenibilidad

²⁹⁷ De acuerdo a referencias documentales y de entrevistas, las candidaturas de mujeres líderes, se lanzaron prácticamente de manera inmediata, en el contexto de las elecciones municipales y legislativas de 1994; muchas de las cuales, efectivamente, culminaron con la colocación de las lideresas en puestos claves dentro de los Concejos Municipales, desde suplentes y concejales propietarias hasta alcaldesas. Domínguez, 1995:92-93; Galván, 2000:26-30.

financiera), ni a la ampliación del soporte social de los liderazgos logrados (que, muchas veces, son los mismos de hace años) ni a priorizar una simultánea construcción de la demanda ciudadana junto a la permeabilización del género y de la presencia de las mujeres en la actuación estatal. El énfasis de los objetivos y propósitos, sigue cargándose hacia consolidar este último ámbito en la búsqueda de las acciones afirmativas, mayores cargos con rostro femenino y/o ampliación de los alcances de la transversalización de género. Pero la construcción social del poder de las mujeres —en sí mismo, es decir, desde pero también hacia la reivindicación y consecución de sus necesidades e intereses de género como tales— aparece, así, muy limitada en sus alcances cualitativos y cuantitativos. Hay algunas iniciativas, especialmente, de naturaleza intra e intermunicipal —como La Colectiva Feminista para el Desarrollo Local o la Unión de Mujeres—, pero que no ha posicionado aún como horizonte la interpretación de una agenda propia, autónoma de las mujeres rurales que se articule con la movilización local y nacional referida a la subordinación de género.

En esta línea y considerando la información obtenida durante la investigación, no resulta del todo claro, saber en qué medida las decisiones de las ONGs de mujeres y feministas de cambiar sus estrategias referidas al empoderamiento organizativo de las mujeres rurales, fue resultado o encontró soporte, en argumentos provenientes o expuestos por las mismas organizaciones locales de mujeres rurales, respecto a su proceso de crecimiento y fortalecimiento autónomo. Lo cierto es que, desde mediados de los noventa, era evidente que experiencias de este tipo tenían muy poco a su favor para consolidarse por sí mismas.

Por un lado, no existía todavía un precedente muy arraigado de mujeres organizadas por sí y para sí mismas, en razón de su identidad, necesidades e intereses de género. Inclusive, un estudio realizado en esa época, que incluyó mujeres rurales capacitadas en derechos humanos de las mujeres y atendidas por agencias e instituciones que apoyaban su experiencia organizativa y de acceso a servicios, a través de capacitaciones, mostró que un 35% de las mismas no participaba en ninguna organización (Dominguez, 1995:108). De manera que una de sus conclusiones sugirió la posibilidad de considerar que, a nivel nacional, “el porcentaje de mujeres que participa en algún tipo de organización es inferior” a lo evidenciado a la muestra.

Las estrategias definidas por las ONGs de mujeres y feministas, en función de sólo realizar un acompañamiento y seguimiento de los grupos de mujeres rurales, tampoco parecen haber procurado, en la práctica, el favorecimiento de que éstos continúen desarrollándose de manera sostenible por sí mismos en las localidades y a nivel nacional. Inclusive, no pocas veces, tampoco han posibilitado crear una relación no jerarquizada en el accionar porque, precisamente, los márgenes de maniobra alcanzados por las organizaciones de mujeres rurales para actuar de forma autónoma, siguen siendo bastante limitados.